

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA  
DE VENEZUELA SERVICIO AUTÓNOMO DE  
REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL  
PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 213° y  
164° Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO,  
REGISTRADOR CERTIFICA: Que el asiento de Registro  
de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está  
inscrito en el Tomo 1-A REGISTRO MERCANTIL  
PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 17  
correspondiente al año 2024, así como La Participación,  
Nota y Documento que se copian de seguida son traslado  
fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:  
69 ESTE FOLIO PERTENECE A: GRUPO ALIANZA  
2005, C.A Número de expediente: 69 Ciudadano:  
REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO  
TRUJILLO.- Su Despacho.- Yo, FREDDY RAMÓN  
LUQUE VIERAS, venezolano, mayor de edad,  
domiciliado en la Ciudad de Valera Estado Trujillo,  
abogado en ejercicio, soltero, titular de la Cédula de  
Identidad No. V.-11.317.348, e inscrito en el  
Inpreabogado bajo el No. 157.181, debidamente  
autorizado por el Acta de Asamblea Extraordinaria de  
fecha 08 de Agosto de 2023, de la Compañía  
REPRESENTACIONES CENTRAL MURACHI, C.A., ante  
usted ocurro y expongo: Consigno ante esta Oficina el  
Acta de la Compañía REPRESENTACIONES CENTRAL  
MURACHI, C.A., inscrita en el Registro Mercantil Primero  
del Estado Trujillo, el día 28 de Enero de 2005, bajo el  
No. 69, Tomo A, Expediente No. 69, e inscrita en el  
Registro de Información Fiscal (RIF) N°J312720433,  
celebrada en Asamblea General Extraordinaria de  
Accionistas del día 08 de Agosto de 2023, contentiva de  
los puntos tratados y explicados en ella misma, para que  
sea agregada al expediente correspondiente y se efectúe  
la respectiva inscripción, y demás trámites ante el  
Registro Mercantil a los fines de Ley y pido también se  
me expida copia Certificada de dicha inserción y sus  
respectivos anexos. En Valera, Estado Trujillo, a la fecha  
de su presentación.- FREDDY RAMON LUQUE VIERAS.  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA  
DE VENEZUELA SERVICIO AUTÓNOMO DE  
REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL  
PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 213° y  
164° Martes 16 de Enero de 2024 Por presentada la  
anterior participación por su FIRMANTE, para su  
inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación.  
Hágase de conformidad y agréguese el original al  
expediente de la Empresa Mercantil junto con los  
recaudos acompañados. Expídase la copia de  
publicación. El anterior documento redactado por el  
Abogado(a) FREDDY LUQUE IPSA N.: 157181, se  
inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 17,  
TOMO 1-A MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO  
TRUJILLO. Derechos pagados BS.4383,97 Según  
Planilla RM No. 45400228584. La identificación se  
efectuó así: Freddy Ramón Luque Vieras C.I: V-11317348  
Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE  
RAMIREZ. REGISTRADOR Abg. ANA BEATRIZ ABREU  
LOBO ESTA PÁGINA PERTENECE A: GRUPO ALIANZA  
2005, C.A Número de expediente: 69 MOD ACTA DE  
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD  
MERCANTIL REPRESENTACIONES CENTRAL

MURACHI, C.A, CELEBRADA EL OCHO (08) DE  
AGOSTO DE 2023. En el día de hoy Ocho (08) de Enero  
de 2.023, se reunieron en la Sede domicilio de la  
Sociedad Mercantil REPRESENTACIONES CENTRAL  
MURACHI, C.A, ubicada en la Avenida 4, con Calle 22  
Centro Comercial el Viaducto, Nivel P/B Oficina ML- 12,  
Urbanización Las Acacias, Sector Los Limoncitos,  
Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Valera del  
Estado Trujillo, la cual está debidamente registrada ante  
el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, el día 28  
de Enero de 2005, bajo el No. 69, Tomo A, RMPET,  
Expediente No. 69, e inscrita en el Registro de  
Información Fiscal (RIF) N°J312720433, encontrándose  
presentes los accionistas: MARIO ERNESTO ARTIGAS  
MONTILLA, Y LUZ MARINA MONTILLA CONTRERAS,  
venezolanos, mayores de edad, solteros, titulares de las  
cédulas de identidad V.-17.605.421, y V.-9.171.585,  
domiciliados en la Ciudad de Valera Municipio Valera del  
Estado Trujillo, reunidos a los efectos de cambiar la  
denominación comercial REPRESENTACIONES  
CENTRAL MURACHI, C.A, a a la denominación  
comercial GRUPO ALIANZA 2005, C.A., verificando el  
Quórum se encontraban representadas en esta asamblea  
de accionistas el 100% del capital social de la Compañía,  
y en consecuencia los presentes podían constituirse en  
asamblea para deliberar y tomar decisiones El  
Presidente, MARIO ERNESTO ARTIGAS MONTILLA,  
plenamente identificado, toma la palabra y señala se  
instala la Asamblea General Extraordinaria de accionistas  
para tratar el orden del día: PRIMERO: Cambio de  
Denominación Comercial y Modificación de la Cláusula  
Primera de los estatutos sociales de la compañía.  
Estando así constituida la Asamblea Extraordinaria, se  
procedió a considerar el punto PRIMERO, los presentes,  
previa discusión y conveniencia decidieron por  
unanimidad modificar la denominación comercial de la  
Sociedad Mercantil la cual a partir de la presente Acta se  
denominará GRUPO ALIANZA 2005, C.A.; modificándose a  
consecuencia la Cláusula Primera de los estatutos sociales de la  
compañía, el cual quedo redactado en los términos siguientes:  
CLAUSULA PRIMERA: El nombre de la Compañía es GRUPO  
ALIANZA 2005, C.A. cuyo domicilio principal estará en la  
Avenida 4, con Calle 22 Centro Comercial el Viaducto, Nivel P/B  
Oficina ML-12, Urbanización Las Acacias, Sector Los Limoncitos,  
Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Valera del Estado  
Trujillo, pero podrá establecer, Sucursales, Agencias y Oficinas  
en otros lugares del País o del Exterior de acuerdo con lo que  
decida la Junta Directiva. Aprobado como ha sido este punto por  
los accionistas. Por último se declara concluida la asamblea  
extraordinaria y se ordena se redacte el acta correspondiente,  
en señal de conformidad firman el Presidente y la Vice-Presidente,  
estando presentes los ciudadanos: (Fdo), MARIO ERNESTO  
ARTIGAS MONTILLA, (Fdo), LUZ MARINA MONTILLA  
CONTRERAS. Se autoriza al ciudadano FREDDY RAMÓN  
LUQUE VIERAS, venezolano, mayor de edad, domiciliado en la  
Ciudad de Valera Estado Trujillo, soltero, abogado en ejercicio y  
titular de la Cédula de Identidad No. V.-11.317.348, para que  
trámite todo lo relacionado con el Registro y Publicación de esta  
Acta. No habiendo otro punto que tratar se declara terminada  
esta Asamblea Extraordinaria, firmando en señal de  
conformidad. MARIO ERNESTO ARTIGAS MONTILLA LUZ  
MARINA MONTILLA CONTRERAS Martes 16 de Enero de 2024,  
(FDOS.) Freddy Ramón Luque Vieras C.IV-11317348 Abog. ANA  
BEATRIZ ABREU LOBO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA  
CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.:  
454.2023.4.1112 Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO  
REGISTRADOR